

El concepto lógico de la ciencia en la filosofía heideggeriana del período de Marburgo: en busca de una caracterización integradora del enunciado científico y de sus condiciones de posibilidad

Dr. Luciano Mascaró
(CONICET, ANCBA-CEF)
lcnmascaro@hotmail.com

Introducción

En la filosofía heideggeriana del período de Marburgo (1923-1927) encontramos dos grandes descripciones de la ciencia: una de ellas la interpreta como un entramado de enunciados vinculados por relaciones de fundamentación; estos enunciados se refieren a una determinada región ontológica, y hacen del ente algo que está-ahí ante los ojos [*das Vorhandene*], o bien, el tema de un discurso; esta interpretación recibe el nombre de *concepto lógico* de la ciencia (Heidegger, 2006a:373). La segunda interpretación trata a la ciencia como un fenómeno existencial, esto es, como un comportamiento o actitud [*Verhaltung*] del Dasein, un modo del ser-en-el-mundo, basado en las mismas estructuras existenciales que cualquier otra modalidad o actitud. Fundamentalmente, esta postura destaca el arraigamiento de la actitud teórica en formas antepredicativas de la relación con el mundo, y resalta una situación: el conocimiento de objetos (modelo de la relación teórica hombre-mundo) es un modo derivado, y de ninguna manera la forma originaria de acceso al ente. Esta interpretación recibe el nombre de *noción existencial de la ciencia* [*Existenziale Begriff der Wissenschaft*] (Heidegger, Ibid.)

El interés de la presente investigación se dirige al concepto lógico de ciencia, según el cual las disciplinas teóricas consistirían precisamente en enunciados apofánticos; la proposición enunciativa representaría el resultado prototípico de la tematización y objetivación científicas, ambas posibilitadas por la desmundanización del mundo [*Entweltlichung der Welt*] (Heidegger, 2006a:93). En este marco, nos preguntaremos por las condiciones existenciales que posibilitan la producción de enunciados, e intentaremos conseguir una caracterización integral de la estructura y función del enunciado apofántico.

Con el fin de llevar a cabo esta tarea, nos concentraremos en las lecciones y escritos que Heidegger desarrollara durante los años '20. Si bien en esta etapa encontramos muy numerosas reflexiones dedicadas al problema del *lógos* (enunciado), las mismas aparecen dispersas a lo largo del período, por tanto, nos proponemos reconstruir y articular estas temáticas en una exposición integradora. Nuestra propuesta será la siguiente: la postura de Heidegger acerca de las modificaciones que permiten la producción de enunciados apofánticos puede articularse en torno a tres conceptos principales, tres estructuras que funcionan como condición de posibilidad: la *manifestabilidad prelógica del ente*, la *estructura hermenéutica de la existencia* (estructura del *en tanto qué*) y la *apertura en tanto descubrimiento y trascendencia*.

Para arribar a aquella propuesta, procederemos de la siguiente manera: en primer lugar, analizaremos la interpretación de la ciencia que será tomada como trasfondo: el concepto lógico; estudiaremos brevemente la tradición interpretativa que le diera origen, reconstruiremos las diversas formulaciones de esta noción que aparecen durante el período de Marburgo y observaremos su contraposición con la concepción existencial. En segundo lugar, intentaremos dar con una caracterización integral del enunciado por medio del estudio de las diversas formulaciones de dicha problemática durante los años '20 (concentrándonos especialmente, en *Ser y Tiempo*, y *Lógica, la pregunta por la verdad*). El resultado de la investigación será una caracterización integradora de la esencia del enunciado, y la descripción de las condiciones existenciales de posibilidad para su producción, y por tanto, para el despliegue de la ciencia en tanto actitud y comportamiento.

1. La ciencia como entramado de enunciados (concepto lógico de ciencia)

Una prudente vía de aproximación a la temática que ahora nos compete sería la de emular un modo en el que Heidegger frecuentemente aborda los problemas: el análisis de la opinión vulgar al respecto. En *Prolegómenos para una historia del concepto de tiempo* se indica que para aquel modo de interpretar, *lógos* significa “ciencia de” (Cfr. Heidegger, 2007a:113); la comprensión pre-filosófica entiende la ciencia como un entramado de enunciados acerca de un dominio de cosas. Estos entramados de proposiciones deben relacionarse según nexos causales de fundamentación, y estarán destinados a expresar regularidades percibidas en el mundo circundante.

Ahora bien, este modo de comprender la ciencia no es exclusivo de la interpretación vulgar, de hecho, muchos autores han desarrollado sus investigaciones sobre la ciencia con una idea similar de fondo (aunque tal vez, nunca desarrollada explícitamente). Heidegger presta atención a este sentido de ciencia, y lo expone en diversas obras, entre ellas *Introducción a la investigación fenomenológica* (p.87), *Tiempo e historia* (p.16) y, desde luego, el parágrafo 69b de *Ser y tiempo*. Estas formulaciones coinciden en mostrar a la ciencia como un entretejido de proposiciones verdaderas, articuladas por relaciones de fundamentación¹.

La idea de la ciencia como entramado de proposiciones fundamentadas que será discutida por Heidegger proviene principalmente de los estudios de Husserl en las *Investigaciones Lógicas*. Esta obra provoca el redescubrimiento de lo ideal y propone la diferenciación entre el acto fáctico de juzgar y el contenido ideal de un juicio. Esta distinción no se aplica únicamente a juicios particulares, sino también, y acaso fundamentalmente, a plexos de juicios organizados en una relación de fundamentación. La ciencia constituye, para la visión de la naciente fenomenología, una compleja conexión de proposiciones. Ahora bien, como se ha dicho, la proposición mostrativa es el correlato de un acto de juzgar y enunciar, de modo que la concepción de la ciencia como un plexo de enunciados no podrá olvidar, si pretende ser rigurosa, el origen fáctico de los diversos enunciados: si bien aquello que propiamente constituye a la ciencia no es la concatenación ni agrupación de actos individuales de enunciación, sino el contenido ideal de aquellos juicios, cada una de las proposiciones de la ciencia es el resultado de un acto de juzgar, y por lo tanto, jamás podrá separarse de la idea de ciencia un componente así llamado “antropológico”²

Puede afirmarse que la ciencia está compuesta de “verdades”, si por ellas entendemos el contenido ideal de un juicio que expresa un estado de cosas. Estas verdades pueden adquirir diversos modos de manifestación: mediciones, descripciones, historias clínicas, aunque, de acuerdo con aquella concepción denominada “idea kantiana de naturaleza” (Cfr. Heidegger, 2007c: 50), la forma más desarrollada de los contenidos ideales que componen una ciencia es

¹ La explicitación de los sentidos de fundamentación que operan como trasfondo para las tareas ónticas de la ciencia excede los objetivos de esta investigación, en este punto sólo mencionamos: fundamento como causa, como demostración y aducción de pruebas, y como resultado exitoso de un experimento.

² Esta idea aparece expresada en una definición que analizaremos inmediatamente.

la *ley* que expresa una regularidad mundana y permite realizar predicciones, una ley expresada - en el ámbito de las ciencias naturales- en términos matemáticos.

Ahora bien, Husserl no desestima el componente fáctico de producción de los juicios que construyen la ciencia, al contrario, añade este componente a una interesante definición de ciencia que es destacada por Heidegger en *Lógica, la pregunta por la verdad*:

"La ciencia es en primer termino una unidad antropológica, esto es, una unidad de actos y disposiciones del pensamiento, juntamente con ciertos dispositivos exteriores relacionados con aquellos" (Husserl, 2006:191)

Como vemos, para Husserl la ciencia constituye una *unidad antropológica*: no únicamente los actos psíquicos, los actos de juzgar, pero tampoco únicamente los contenidos ideales de estos juicios, en tanto articulados por relaciones de fundamentación. Aquella definición es consciente de que sin la participación de un investigador fáctico, los juicios que construyen el edificio epistémico jamás llegarían a realizarse, sin embargo, queda en claro que la ciencia excede la pura secuencia de actos individuales del pensar. Al mismo tiempo, Heidegger destaca en su análisis de aquella definición que la ciencia no existe sólo psíquicamente, sino también físicamente, en el modo de obras escritas, artefactos, institutos etc. (Cfr. Heidegger, 2004:56)

La determinación más integral de la ciencia pasaría a ser, más que la de una unidad antropológica, la de una unidad real fisico-psíquica. Esta perspectiva unifica los tres componentes que han aparecido hasta el momento: la ciencia como un plexo de proposiciones (en el sentido de contenido ideal, o bien, simplemente, de "verdades"), la ciencia como un conjunto de actos de pensamiento (unidad psíquica) y la ciencia como un complejo de objetos sobre los que se extiende el estudio (partículas, órganos, grupos sociales), instrumentos de medición/observación, obras escritas, y también institutos, bibliotecas, laboratorios, etc.

Husserl destaca en sus *Investigaciones lógicas* que todo aquello que exceda a la ciencia en tanto complejo estrictamente ideal, no será de interés para el estudio que la fenomenología planea llevar a cabo. Esto es comprensible si atendemos al objetivo de sus investigaciones: la recuperación de lo ideal frente al embate del psicologismo y naturalismo. Heidegger explica la postura de Husserl en estos términos:

“La unidad de los contenidos proposicionales, la unidad de las propias proposiciones es lo que constituye a una ciencia en ciencia, frente a la cual esta unidad antropológica de tipo físico-psíquico representa solo una realización contingente.” (Heidegger, 2004:56)

A pesar de reconocer el componente así llamado, “físico y real” de la ciencia (el conjunto de instrumentos, y la articulación de actos fácticos de juzgar), la naciente fenomenología insta al filósofo a centrarse en aquello que, como se dijo en el fragmento anterior, “constituye a la ciencia en ciencia”: el complejo ideal que da unidad a los actos de pensamiento

“A la multitud de actos de conocimiento (individualmente distintos) del mismo contenido, corresponde la verdad *una*, justamente como este contenido ideal idéntico (Husserl, 2006:199)

Desde esta perspectiva, las teorías científicas no serían otra cosa que complejos ideales, la concatenación fundamentada de una enorme cantidad de contenidos ideales (expresados en proposiciones) producto de actos de pensamiento. La teoría está constituida de verdades:

“De igual modo a la multitud de las conexiones individuales de conocimiento, en cada una de las cuales es conocida *la misma* teoría -ahora u otra vez, en estos o en aquellos sujetos-, corresponde justamente dicha teoría como el contenido ideal idéntico. La teoría así entendida *no* se compone de *actos*, sino de elementos puramente *ideales, de verdades*” (Husserl, 2006:199)

Heidegger se incorpora a la discusión de estas cuestiones por medio de la elaboración de su ya mencionado “concepto lógico de la ciencia”; es en contraste con esta interpretación que se elaborará la *concepción existencial de la ciencia*. A pesar de la manifiesta influencia de las propuestas de las *Investigaciones Lógicas*, podemos observar a lo largo de las diversas obras del período de Marburgo una creciente separación de la postura de Husserl: Heidegger dejará progresivamente de concentrarse en el contenido ideal de la proposición; en formulaciones más maduras, ni si quiera le hará falta identificar la ciencia con un complejo de idealidades ni centrar su caracterización en el valor vinculante del contenido ideal para un conjunto de proposiciones individuales. Para el planteo heideggeriano de finales de los años ‘20, es suficiente con describir la ciencia (en sentido lógico) como un entramado de proposiciones: el contenido ideal de las mismas no necesita ser aclarado, puesto que, como

veremos al estudiar la esencia del enunciado, la noción misma de proposición (*lógos* apofántico) incluye en sí la referencia al mundo, la determinación predicativa, la conservación de un contenido, y la disposición a comunicar que comparte un modo común de ser-en-el-mundo; todos estos caracteres son los que vuelven vinculantes a los juicios sobre una región de objetos. En la filosofía heideggeriana de los '20, la distinción ideal-real representa un pseudo-problema, resuelto en la exposición de la estructura fundamental de la trascendencia en tanto ser-en-el-mundo. Por ello encontraremos que las diversas formulaciones del concepto lógico de la ciencia hacen progresivo olvido de la distinción (fundamental para la exposición husserliana) entre lo real y lo ideal. Observemos tres modos explícitos de describir el concepto lógico de la ciencia, y atendamos a las paulatinas transformaciones en la forma de describirlo:

La primera formulación del concepto lógico, en la época inmediatamente lindante con el período de Marburgo, aparece en el artículo de 1916³ *El concepto de tiempo en la ciencia histórica*:

“La ciencia es un conjunto de conocimientos teóricos ordenados y fundados según principios. Los conocimientos se formulan en juicios; estos juicios son verdaderos, son válidos, y siendo rigurosos, lo que es válido no es el *acto* de juzgar que lleva a cabo el investigador concreto al adquirir conocimiento, sino el *sentido* del juicio: su contenido. Cada ciencia, concebida en términos de la idea de su perfección, es un conjunto en sí subsistente de sentidos que tienen validez”. (Heidegger, 2009:16)

332

DICIEMBRE
2015

No es difícil percibir en esta primera formulación la influencia de las investigaciones de Husserl. Debemos ser conscientes de que nos encontramos ante un escrito heideggeriano de juventud. La cercanía temporal con la publicación de las *investigaciones lógicas* se hace presente en la manifiesta similitud conceptual. En esta primera formulación la ciencia aparece como un conjunto de sentidos, más que de proposiciones. También hace su aparición la idea de ordenación y fundamentación. Por último se observa la distinción entre acto de juzgar y contenido ideal del juicio.

³ Este texto fue originalmente el contenido de una prueba de capacitación docente realizado por Heidegger ante la autoridades de la facultad de filosofía de la universidad de Friburgo en el año 1915. Nosotros nos referimos a la primera aparición escrita de esta exposición, ocurrida un año más tarde en la revista *Zeitschrift für Philosophie und philosophische Kritik*. Para estas precisiones cronológicas, confróntese con la introducción de Jesús Adrián Escudero a la compilación titulada “tiempo e historia”.

Algunos años más tarde, en *Introducción a la investigación fenomenológica* (1923-24), la ciencia es descrita -con ocasión del tratamiento del problema del preguntar y el responder en tanto posibilidades de la existencia- como un entramado de proposiciones válidas en general. La proposición se presenta como respuesta que enriquece el tesoro de verdades válidas. Este tesoro constituye un ámbito de unidades objetivas de validez.

“Todas las proposiciones científicas, en la medida en que la ciencia es entendida como un sistema de proposiciones objetivas, son verdades en este sentido”. (Heidegger, 2006b:87)

Las proposiciones que se obtienen como resultado del preguntar e investigar tienen un carácter transitorio, esto significa que ellas forman la base para un volver a preguntar, que posibilita el desarrollo y ampliación de la investigación. La ciencia es presentada en este fragmento como ejercicio que proviene de la tendencia al responder, tendencia que busca un cumplimiento definitivo en un entramado posible e ideal de todas las proposiciones válidas referidas a una región. Este complejo de proposiciones es prudentemente calificado de “ideal”: semejante plexo concluido y definitivo de los sentidos válidos de un ámbito del ser funciona como una indicación, una tendencia; se trata de un polo ideal que dirige el preguntar, pero que nunca se satisface completamente (debido a la misma estructura multifacética del venir a la presencia del ente)

333

DICIEMBRE
2015

La denominación “concepto lógico de la ciencia” aparece por primera vez en *Ser y Tiempo*. A pesar de lo breve de la mención, todos los elementos relevantes se encuentran presentes:

“Distinto de éste [El concepto existencial de la ciencia] es el concepto “lógico”, que comprende a la ciencia en función de sus resultados, y la define como un «conjunto de proposiciones verdaderas, es decir, válidas, en el que unas proposiciones se fundan en otras»”. (Heidegger, 2006a:373)

En esta exposición destacamos dos elementos: 1) Según se dice, el concepto lógico comprende la ciencia a partir de sus *resultados*, este también es el sentido en el que la concepción vulgar comprende el carácter de verdad de la ciencia (Heidegger, 2007c:85). En efecto, para la cotidianidad, la verdad de la ciencia se observa en la fabricación de nuevos artefactos, en el desarrollo de nuevos tratamientos para enfermedades, y de nuevas soluciones para problemas pragmáticos. El hombre común mide la validez de las proposiciones de la

ciencia en los resultados fáctica y cotidianamente observables. Pero también la ciencia se deja regir internamente por esta concepción: en efecto, la veracidad de una teoría se observará en la precisión de sus predicciones plasmadas en el resultado del experimento. El *efecto o resultado*, ya sea en tanto concreción de las conclusiones de las investigaciones en nuevos productos y técnicas para la vida cotidiana (concepción externa a la ciencia, y propia de la percepción vulgar de sus labores), o bien, en tanto diseño de un experimento que busca someter a prueba una teoría, con la consiguiente producción del efecto predicho por ésta (concepción interna a la ciencia) constituye uno de los sentidos de fundamentación que más determinan las actividades de las ciencias óticas (Cfr. Heidegger, 2007c:51)

2) El fragmento de *Ser y Tiempo* también habla de la ciencia como conjunto de proposiciones verdaderas, articuladas por vía de fundamentación. En este caso, fundamentación se comprende como demostraciones lógicas, y capacidad de derivación de unas premisas a partir de otras más básicas, este sentido de fundamento también es discutido en los seminarios ofrecidos en Zollikon entre 1959 y 1969. En la formulación que ahora estudiamos ya no se subraya el carácter ideal de la ciencia, ya no se acentúa la noción – husserliana en su origen- que señalaba que aquello que constituye a la ciencia como tal es el complejo de contenidos ideales, y no los actos de juzgar. Esta distinción ideal-real ha sido superada por medio de la determinación explícita de la dimensión intencional del enunciado, y del *hacer ver mostrando* como carácter fundamental del tipo de proposición que conforma a la ciencia (enunciados apofánticos). El enunciado mostrativo queda esencialmente dirigido al ente, y obtiene en él su cumplimiento. A su vez, esta dimensión ostensiva del enunciado se funda en la propuesta del ser-en-el-mundo y la trascendencia como estructuras fundamentales del Dasein.

Es importante subrayar que la precedente formulación del concepto lógico de ciencia se realiza con el objetivo principal de contraponerlo al *concepto existencial*, el cual hace de la ciencia un comportamiento basado en la comprensión primaria del modo pragmático del ser-en-el-mundo. La distinción entre acto y contenido del acto pierde relevancia en la descripción desde el momento en que la ciencia ha sido convertida en un comportamiento más entre otros. En otras palabras, la ciencia consiste tanto en actos, como en construcciones conceptuales, como en artefactos e instituciones. Rainer Bast identifica el viraje producido en *Ser y Tiempo* en lo referente a la contraposición de dos nociones de ciencia, y señala:

“Las preguntas de Ser y Tiempo no se dirigen al concepto lógico de la ciencia, sino al existencial, el cual entiende a la ciencia como un modo de la existencia, y por tanto, como un modo del ser en el mundo” (Bast, 1986:139)

En la misma época de publicación de *Ser y Tiempo*, específicamente, en la obra *Fenomenología y Teología* (1927) Heidegger ofrece una definición general de la ciencia que se aparta notablemente del concepto lógico: “Ciencia es el desvelamiento que fundamenta un ámbito en sí cerrado de lo ente o del ser, en favor del propio desvelamiento.” (Heidegger, 2001:52) La concepción existencial se ha ido colocando paulatinamente en el centro de la escena. Las obras subsiguientes trabajarán con este concepto como su hilo conductor, dejando en segundo plano la discusión en torno al concepto lógico, el cual se mostrará insuficiente para la ya madura filosofía existencial de Heidegger.

La cuestión de la noción lógica de la ciencia hará su reaparición mucho tiempo después, en una obra a la que necesariamente debimos atender, dada la familiaridad temática con las cuestiones de nuestro interés: en los *Seminarios de Zollikon* se realiza una renovada formulación del concepto lógico de ciencia, con motivo de la exposición del sentido de naturaleza que funciona como fundamento en las ciencias ópticas. En esta obra se expone el “sentido kantiano” de naturaleza, esto es, la concepción de la naturaleza en tanto legalidad. Antes de introducirse en la explicación, Heidegger recuerda a Husserl:

“¿Cómo se caracteriza este concepto moderno de ciencia? Husserl definió alguna vez la ciencia como nexo de fundamentación de proposiciones verdaderas (*Investigaciones lógicas 1900/1901*)” (Heidegger, 2007c:184)

Heidegger explica que, según esta postura -aún vigente en las labores de la ciencia contemporánea- un contenido objetivo de la ciencia sería, por ejemplo, la ley de la caída libre. Como ya sabemos, las leyes científicas se expresan en proposiciones de carácter universal y vinculante. Al parecer, nos encontramos nuevamente ante la ya conocida noción lógica de la ciencia, sin embargo, esta descripción se realiza para poner de manifiesto una cuestión novedosa: existe una relación esencial entre el hombre y la ciencia; en efecto, tal como lo sugiere la noción existencial de ciencia, las disciplinas teóricas no son otra cosa que un comportamiento del Dasein en el mundo, pero la relación no se agota allí: el hombre está implicado en la ciencia debido a que, por medio del proyecto previo de la constitución de ser de una región ontológica (que se encuentra en el origen de toda disciplina teórica), él ya ha

determinado de antemano los perfiles por medio de los cuales se le permitirá al ente acceder a la investigación. A esta situación se le suma la determinación previa de la naturaleza como legalidad (sentido kantiano), la región naturaleza quedará definida por lo calculable y determinable por medio de leyes. Como resultado nos encontramos ante un escenario en el cual la relación del hombre con la ciencia será la de “fabricación de una ficción” (Cfr. Heidegger, 2007c:184) que él mismo ha propuesto de antemano.

“Pero nunca un ser humano ha visto jamás un movimiento rectilíneo uniforme. La suposición de tal movimiento es pues una ficción”. (Heidegger, 2007c:180)

En efecto, si la ciencia es un plexo de proposiciones, y si la naturaleza (en tanto ámbito de objetos de la ciencia natural) es un conjunto de legalidades expresadas en proposiciones, la tarea del investigador será la de elaborar proposiciones que cumplan con aquella legalidad que ha sido determinada de antemano como carácter esencial de “lo natural”. La naturaleza aparece ante la visión moderna –y contemporánea- como legalidad; como tal, exige cálculos y leyes, es decir, la formulación de proposiciones. Esta reflexión nos lleva a apreciar que la noción lógica de ciencia aún sigue operante en las investigaciones de la ciencia natural moderna⁴.

Adicionalmente, la exposición de los *Seminarios de Zollikon* expande la noción existencial: la ciencia no es sólo un comportamiento del Dasein en el sentido de tareas fácticas; el hombre no sólo compromete todas las estructuras existenciales en los trabajos científicos de investigación ya configurados, sino que él cumple un papel fundamental en el propio diseño de la región y vía de acceso al ámbito de estudio.

En este primer punto hemos podido observar cómo la concepción que hace de la ciencia un entramado de enunciados articulados por medio de relaciones de fundamentación nace íntimamente relacionada con los estudios de la primera gran obra de Edmund Husserl; sin embargo, a medida que Heidegger refina su propia filosofía existencial, el concepto lógico de la ciencia va perdiendo su relevancia, y el foco de atención se traslada hacia la concepción existencial. En efecto, desde la formulación de 1915-16, hasta las elaboraciones de *Ser y Tiempo*, se detecta una cambiante preeminencia de los temas que son resaltados: en un primer

⁴ Este modo de concebir la naturaleza, y la ciencia que a ella se refiere, es tributaria del así llamado proyecto matemático de la naturaleza [*Mathematische Entwurf der Natur*] (Cfr Heidegger 2006a: 378 y 1995b:30 y ss.). Una exposición pormenorizada de esta noción queda por fuera de los objetivos de la presente investigación

momento, la ciencia como contenido ideal, más adelante, la ciencia como entramado de proposiciones, luego, la ciencia como descubrimiento y comportamiento del Dasein, y finalmente, se destaca la implicancia fundamental del hombre no sólo en el ejercicio de las tareas científicas, sino en su propia constitución, en tanto proyecto de constitución de ser de una región ontológica. Con todo, también se hace manifiesto que el concepto lógico de ciencia no sólo opera en la opinión vulgar, sino también –y fundamentalmente- en las consideraciones de los propios científicos.

2. El estudio del *lógos* en *Ser y Tiempo*, y las lecciones subsiguientes

Así como en el punto anterior nos introdujimos en la temática preguntándonos qué era lo que la comprensión vulgar opinaba acerca de la constitución de la ciencia (aproximación que nos llevó a presentar y discutir el desarrollo del concepto lógico de ciencia), comenzaremos una vez más por el análisis de lo que la opinión vulgar afirma, esta vez, acerca del *enunciado* (*lógos*). En *Los problemas fundamentales de la fenomenología* se indica que para la experiencia vulgar, el enunciado aparece como un entramado subsistente de palabras habladas, también subsistentes. La proposición enunciativa sería un ente que está- ahí como otros entes, pero con la particularidad de que este último se compone, a su vez, de entes también subsistentes: palabras habladas. Para la concepción vulgar, hay palabras así como hay árboles y casas (Cfr. Heidegger, 2000:252). La proposición sería una simple sucesión de palabras. La interpretación vulgar también considera que, en correspondencia con esta ilación de palabras, poseemos en el alma un entramado de representaciones que deben referirse a un conjunto de cosas que se encuentran en el exterior (fuera del mundo inmanente de las representaciones).⁵

Un análisis más profundo (existencial) de la estructura y origen del *lógos* (que se sirve de los estudios aristotélicos y fenomenológicos) nos muestra que el enunciado constituye *la potencia del “o bien... o bien”* [*entweder...oder*] (Heidegger, 2010:401) es decir, la capacidad abierta de ser verdadero o falso, afirmativo o negativo, descubridor u ocultador (disimulante). Este potencial emana de un carácter existencial fundamental: la libertad en tanto trascendencia. En efecto, la posibilidad de enunciar, de realizar una síntesis-*diáiresis* del

⁵ Esta formulación chocará casi de inmediato con la imposibilidad de resolver el así llamado “problema del puente”,(Cfr. Heidegger, 2004: 80 y ss.) es decir, el modo (o el término híbrido) por el cual “lo interior” puede quedar referido a “lo exterior”.

ente y sus determinaciones y, afirmando o negando, permitir su descubrimiento, o bien, presentarlo en el modo del disimulo, se apoya en la previa posibilidad existencial de entrar en relación desocultante con el ente en general.

En *Los conceptos fundamentales de la metafísica* se asegura que la potencia del “o bien... o bien” se fundamenta en un ser libre para el ente en cuanto tal “el *lógos apofantikós*, como enunciado sólo es posible allí donde hay libertad” (Heidegger, 2010:403). Esta relación enunciado- libertad puede entenderse de la siguiente forma: el enunciado se vuelve posible sobre la base del pre-lógico estar abierto para la vinculatoriedad del ente, la cual podrá llegar a ser expuesta de forma manifiesta por medio de la predicación y atribución de propiedades a sujetos. Entendemos *libertad* como un estar abierto a lo ente en cuanto tal, estar dispuesto para el descubrimiento, encontrarse permanentemente referido al mundo y al ente, esto es, *trascendencia*. Heidegger continúa con su análisis:

“Cuando decimos que esta potencia de mostración se fundamenta en un ser libre para lo ente en cuanto tal, ello implica que el *lógos* no produce primero una referencia a lo ente en cuanto tal, sino que se *fundamenta* por su parte en una tal”. (Heidegger, 2010:403)

Por lo visto en esta obra, el enunciar es reconocido como un comportamiento de tipo intencional, cuya posibilidad se encuentra en el ser-en-el-mundo. De aquí se extrae una característica adicional del *lógos*: dado que el enunciar se basa en el previo y constante ser-en-el-mundo en tanto relación comprensiva con los entes, se hace evidente que el Dasein ya convive, de un modo u otro, con el sentido de los entes que comparecen; de lo contrario, es decir, si la constitución de ser del ente que interpela al Dasein (desde un interés pragmático o contemplativo) no estuviese abierta previamente de alguna forma, no sería posible interrelación alguna, y tampoco la predicación. El Dasein ya vive en el horizonte de comprensibilidad de los entes (*sentido*), y siempre se relaciona con ellos desde alguna forma del sentido que ha sido previamente abierta. Por ello se afirma en diversas obras (especialmente en *Lógica, la pregunta por la verdad, Los problemas fundamentales de la fenomenología* y *Ser y tiempo*) que el sentido del ente antecede a la expresión de una palabra que lo define. La palabra es atribuida a un significado abierto de antemano; la expresión verbal no pone por primera vez el sentido, sino que se pliega a él, y lo lleva a la expresión.

“No hay primero palabras que se acuñen como signos de los significados, sino que, a la inversa, a partir del Dasein que comprende el mundo y se comprende a sí mismo, o sea, a partir de un entramado de significados ya develado, se atribuye en cada caso una palabra a estos significados”. (Heidegger, 2000:256)

En este mismo sentido Heidegger expresa en *Ser y Tiempo* que “a las significaciones les brotan palabras” (Heidegger, 2006a:184) De hecho, ni siquiera es necesario que el enunciado sea expresado en una locución sonora, este movimiento sólo dispone para la comunicación un sentido que ya ha sido articulado, y luego resaltado en la predicación.

Más allá del carácter intencional de la proposición, y de su fundamentarse en el previo ser-en-el-mundo, observamos, al analizar *Ser y Tiempo* y paralelamente *Lógica: la pregunta por la verdad*, que el acento de la exposición está colocado en otros factores. En estas obras la proposición enunciativa aparece como resultado de una variación en la estructura de la interpretación: El *en tanto qué* hermenéutico [*Hermeneutische Als*] de la comprensión primaria⁶ se convierte en el *en tanto qué* apofántico del enunciar que hace ver mostrando. En efecto, por medio de la tematización, el *con qué* del *tener que ver con* (estructura del cuidado en tanto ocupación) se convertía en el *acerca de qué* de un enunciado mostrativo. (Heidegger, 2004:129) Desarrollemos esta afirmación:

En la comprensión primaria, el *en tanto qué* que permitía la apropiación del ente era obtenido de la *finalidad para*, es decir, del *um-zu* del artefacto. En la versión tematizante de la interpretación, en cambio, el *en tanto que*, se obtiene de la consideración del ente en sí mismo, con independencia de cualquier finalidad práctica. Esta variedad del *Als* debe recibir una denominación especial, puesto que sus funciones difieren en gran parte de las propias de la interpretación perteneciente a la comprensión primaria, aunque ciertamente se basan en ellas. El *Als* que se concentra en el ente en sí mismo, tal como viene a la presencia es llamado *Als Apofántico* [*Apophantische Als*] (Cfr. Heidegger, 2006a:181).

La estructura del *en tanto qué*, es nada menos que una de las condiciones de posibilidad del *lógos* apofántico: el *Als* (en sentido hermenéutico) subyace a la predicación. Ahora bien, antes de todo enunciar determinativo el ente y sus determinaciones deben

⁶ Que comprende al ente desde su funcionalidad o finalidad [*um-zu*], dentro de un contexto reticular pragmático. Esta forma del *en tanto qué* corresponde a la comprensión antepredicativa, arraigada en el cotidiano ser-en-el-mundo.

comparecer en una síntesis previa, a la cual el enunciar puede remitirse para realizar la articulación predicativa – y por ello sintético-diairética- del ente y su modo de aparecer; en otras palabras, el ente ya debe aparecer como un fenómeno unitario. La estructura *Als* preexiste a la predicación en lo que Heidegger denominó la comprensión primaria, esto es, el “saber” inmediato y regular del quehacer práctico con artefactos. Para esta forma primaria de la interpretación, comprender un ente es dejarlo en libertad en su remisionalidad, en su *um-zu*. Sin embargo, esta forma antepredicativa de la comprensión opera como suelo para la variación que transforma al ente desde “algo con lo que la existencia se ocupa”, hacia “algo sobre lo cual la existencia se pronuncia”. Esta formulación equivale a decir que el *als apofántico* presupone al *als hermenéutico* de la comprensión primaria.

Ahora bien, la producción de enunciados apofánticos no sólo presupone la estructura *Als*, la interpretación, como fenómeno existencial no tendría nada que articular, si el ente y sus determinaciones no apareciese como *uno* ante una intuición simple, este modo sintético de comparecencia del ente es lo que Heidegger denomina manifestabilidad pre-lógica [*vorlogische Offenbarkeit*] (Heidegger, 2010:412)

Más allá de que la estructura sintética del ente sea percibida por una intuición simple, (por ejemplo, la intuición “mesa-negra”)⁷ esa manifestabilidad pre-lógica sólo puede llegar a ser vista explícitamente a través de la incorporación de lo aprehendido en el mecanismo de la comprensión (ya sea esta primaria o secundaria) El ente como fenómeno unitario sólo llega a ser visto expresamente gracias al despliegue del *lógos*⁸. Por ello A. Vigo indica que “todo acceso al ente intramundano, ya en el ámbito de la experiencia antepredicativa, está sujeto a una cierta mediación comprensivo-interpretativa” (Vigo, 2008:154 –nota 14-)

Asimismo, es importante destacar que la apertura del ente como algo *uno* nunca acontece desde una ausencia de horizonte. Por el contrario, la comparecencia del ente como perfilado de tal o cual modo sólo es posible sobre la base de la previa apertura del mundo como escenario apto para su venida a la presencia. Por ejemplo, la apertura pre-lógica (anterior a la producción de un enunciado) de “la pizarra mal colocada” se da conjuntamente con la apertura del salón de clases; en efecto, aquello que posibilita que la pizarra sea descubierta de tal o cual manera es la previa puesta en libertad de un plexo total de referencias. El fenómeno

⁷ (Cfr. Heidegger, 1992:183)

⁸ Veremos que en esta afirmación comprendemos *lógos* en su sentido más amplio: decir como existir

unitario de la pizarra mal colocada, presupone y surge de la previa apertura del mundo, es desde este entramado de significaciones de donde el ente obtendrá el perfil por medio del cual viene a la presencia. Aquello sobre lo cual la existencia retorna para elaborar un enunciado predicativo es, en efecto, un fenómeno unitario, un comparecer sintético del ente y sus determinaciones que sólo es posibilitado por la apertura previa de un mundo en el que aquel ente se halla inscripto. Por ello puede afirmarse que la manifestabilidad prelógica del ente es una “manifestabilidad en totalidad” (Cfr. Vigo, 2008:155). Las precedentes indicaciones nos conducen a la conclusión de que la posibilidad misma de realizar enunciados también encuentra su suelo en la manifestabilidad prelógica del ente, o en otras palabras, “la verdad proposicional está necesariamente enraizada en la apertura manifestativa del ente en el acceso antepredicativo” (Vigo, 2008:159)

Continuemos analizando las propuestas en torno a la estructura del enunciado: en *Los conceptos fundamentales de la metafísica* se indica que en el *en tanto que* se piensa una *relación* (Cfr. Heidegger, 2010:376) esto significa que el *Als* cumple la función específica de una *estructura* que posibilita la articulación de significaciones: ella no aporta contenido, sino que se ocupa de relacionar un contenido abierto de antemano. Ahora podemos afirmar, siguiendo la exposición de *Principios metafísicos de la lógica*, que aquella relación, en la que consiste la estructura *Als* es doble: por una parte, nombra una relación que se establece entre el ente y sus determinaciones (relación que se sustenta en el modo sintético de comparecencia del ente, desde un mundo previamente abierto), y por otra, la relación del Dasein con el ente, ya sea en su modo de ser tomado por el ejercicio pragmático de la existencia, (en su remisionalidad y finalidad), o por el enunciar apofántico, en el ejercicio del determinar. El *en tanto que* es un referir que reúne, tiende a un reunir, busca una síntesis (Cfr. Heidegger, 2010:379), pero al mismo tiempo *se pliega* a un aparecer sintético. Ese reunir es al mismo tiempo un descomponer. Aquí Heidegger explica el carácter doblemente relacional del enunciar apofántico (como modo de aplicación de la estructura *Als*):

“No sólo la relación del Dasein juzgante con el sobre qué, sino que este sobre qué está articulado en *si* mismo de forma relacional, enlazado relacionalmente. Esto quiere decir: la relación intencional del enunciado es en *si* misma una *relación relacionante*.”(Heidegger, 2007b:119)

Si bien es cierto, como lo indica el fragmento anterior, que el *sobre qué* está enlazado en sí mismo de manera relacional, ese carácter enlazado no se volverá manifiesto para la comprensión hasta que ella lo incorpore por medio de la estructura *Als* (en su sentido apofántico o hermenéutico)

Una *relación relacionante* significa: una relación hacia algo, que ocasiona a su vez un relacionar (dividiendo-componiendo) dos matices o aspectos que se manifestaban unidos en ese algo; dicho específicamente: el enunciar constituye una relación del Dasein con el ente, que a su vez relaciona al ente con sus determinaciones (o más precisamente, explicita o realza esta relación que el ente ya manifestaba de suyo).

Es importante destacar que, aunque el *Als* apofántico haya sido descrito como una relación relacionante, no debe interpretarse esta descripción como la superposición sucesiva de dos relaciones independientes. Por el contrario, la relación del *Als* apofántico con el ente es definida por Heidegger como “una relación única, originariamente bifurcada” (Heidegger, 2007b:120) La relación de la comprensión del Dasein con el ente es sólo una; esta relación se bifurca, en uno y el mismo acto: en la intuición (por parte del Dasein) del ente como fenómeno unitario, por un lado y en la aprehensión de la copertenencia del ente y sus determinaciones por otro. No percibo primero la “pizarra”, luego el “negro”, y finalmente, reúno a ambos en una predicación:

“En el percibir esta pizarra, o en el traer ante la mente, en el pensar en ella, en la pizarra negra, y en nada más, participamos de la realización del enunciado. Lo que primero se da en el enunciado es aquello *sobre-lo-que* enuncia” (Heidegger, 2007b:149)

Para ejemplificar el modo en que la estructura *Als* -primero en su forma hermenéutica y luego en su derivación apofántica- se refieren permanentemente a la estructura sintética por medio de la cual el ente viene a la presencia, Heidegger recurre al varias veces utilizado ejemplo de una pizarra que se percibe como mal colocada en el contexto de un aula⁹. La mala posición no se nos ofrece como una propiedad añadida a un ente que sólo está-ahí, sin ninguna carga significativa, sino que somos interpelados por la unidad del estar mal colocada de la pizarra. Esta mala colocación no es descubierta por medio de una reflexión acerca de la distancia y posición de los cuerpos en el espacio, sino por el simple y llano operar con los

⁹ entiéndase por “mal colocada” el hecho de que ella aparezca como torcida, o bien, en un rincón poco iluminado de la habitación

útiles del salón de clases. No ha hecho falta ninguna predicación para detectar el carácter mal colocado de la pizarra, ni tampoco la constatación de una característica que luego sería añadida al ente; por el contrario, vivimos inmediata y regularmente en la experiencia de la dificultad que la colocación de la pizarra representa para el normal transcurso de aquello en lo que nos encontramos inmersos: el desarrollo de la clase. Lo que se descompone en el enunciar es la unidad original (carácter sintético) de la pizarra y su mala colocación. Ahora bien, en el enunciar, la descomposición de la forma sintética de aparecer del ente no provoca la cancelación de semejante unidad, sino que precisamente, *la hace manifiesta*. Podría decirse que la *explicitación* llevada a cabo por el despliegue de la estructura *Als* consiste en entablar una relación que tiene como correlato una síntesis, una unidad. En este sentido puede pensarse el enunciar como realizar una síntesis que se pliega a otra síntesis. El ente, que comparece como fenómeno unitario (síntesis) es luego descompuesto, de tal modo que aquella unidad, lejos de desdibujarse, se patentiza. La idea del enunciado como comportamiento responsable de patentizar una relación preexistente en el ente puede rastrearse en otras obras del período de Marburgo; en *Conceptos fundamentales de la metafísica* leemos:

“El enunciado -aunque, a *su* manera, abre- *nunca* nos lleva en absoluto ni primariamente ante el ente desencubierto, sino al contrario, la pizarra negra tiene que habérsenos hecho ya manifiesta en tanto que siendo *así*, si es que nosotros queremos enunciar mostrativamente sobre ella” (Heidegger, 2010:404)

343

DICIEMBRE
2015

Tal vez este sea el motivo por el que una y otra vez se habla de la modificación que el enunciar introduce en la comprensión primaria como un *realce* [*Hebung, Heraushebung*] o *explicitación* [*Ausdrücklichkeit*]¹⁰ [*Auseinanderlegung*]¹¹. Realzar significa aquí, hacer manifiesto, volver explícito algo que antes no lo era. Algo que aparecía originariamente como fenómeno unitario ante una intuición simple y antepredicativa (un ente y sus determinaciones) es ahora llevado a la manifestación por medio de la distinción del ente (ahora en tanto sujeto) y sus propiedades (ahora en tanto predicados), y la posterior atribución explicitante de unas al otro. Coincidentemente, en *Prolegómenos para una historia del concepto de tiempo* se sostiene que lo que se realza en el realzar es “la relación implícita en el estado de cosas”.

¹⁰ Cfr. La traducción de Jaime Aspiunza, (Heidegger, 2007a:331 y 89)

¹¹ Cfr. La traducción de Juan José García Norro (Heidegger, 2000:257)

“Ese realce de “q” en cuanto algo que se encuentra en “S” realza en el fondo esa relación entre “q” y “S”; es decir, el ser-amarillo de la silla, la cosa anteriormente sin articular se hace ahora visible a través de la articulación” (Heidegger, 2007a:89)¹²

En *Los problemas fundamentales de la fenomenología* el término “explicitar” viene a dar explicación a la misma situación:

“La predicación es primariamente un explicitar [*Auseinanderlegen*] lo dado previamente, y, sin duda, un *explicitar manifestativo*” (Heidegger, 2000:257)

Lo explicitado es lo que nosotros dimos en llamar la *estructura sintética del ente*, su comparecer como fenómeno unitario, en otras palabras, la *manifestabilidad pre-lógica* (Heidegger, 2010:405) de lo compareciente, una manifestabilidad que se explicita por medio del *lógos*. En *Principios metafísicos de la lógica* se habla de esta manifestabilidad pre-lógica como correlato de una intuición ante-predicativa. Allí se dice, en una formulación muy interesante:

“Si, en vez del juicio: “la pizarra es negra”, llevo a cabo la intuición: “la pizarra-negra”, entonces ciertamente no 'afirmo' nada, por tanto, tampoco algo 'verdadero' o 'falso’” (Heidegger, 20007b:119)

344

DICIEMBRE
2015

Vemos pues explícitamente (una de las pocas ocasiones en las que esta estructura aparece ilustrada en un ejemplo) en qué podría consistir una intuición antepredicativa o pre-lógica (pre-apofántica). Ella sería la aprehensión conjunta del ente y sus determinaciones, como uno y el mismo fenómeno, en uno y el mismo acto. En definitiva, ¿en qué consiste la relación del *lógos* con la estructura sintética del ente? ¿Por qué parece haber una cercanía tan marcada entre ambos fenómenos? Respondemos: porque el *lógos* hace posible que aquella estructura sintética se haga visible para la comprensión. En este punto resultan relevantes las reflexiones de Heidegger en su lección *El Sofista de Platón*:

“Tengo en vista la mesa completa y articulo lo que veo: mesa – negra. Lo *noémata*, lo percibido, esto es, la mesa y negro, son puestos de manifiesto y uno atribuido al otro: la mesa como negra.” (Heidegger, 1992:183)

¹² La referencia a un “Estado de cosas” nos hace posible detectar en esta afirmación la influencia husserliana en la doctrina heideggeriana del *lógos*

En el percibir simple, aún no se realiza ninguna afirmación o negación. El discurso aún no ha tomado para sí el aparecer sintético del ente para llevar a cabo su característico realce y explicitación, por medio del cual la originaria unidad del ente en sus determinaciones es hecha visible (por vía de la separación-uni6n predicativa). El simple percibir “pizarra-negra”, que no pronuncia palabra ni articula determinaciones previamente separadas, es anterior a toda actividad apofántica de la interpretaci6n.

Sin embargo, la comprensi6n llega a ver como *uno*, precisamente gracias a la articulaci6n de lo predado, la cual es llevada a cabo por el *lógos*. En este sentido se afirma en la lecci6n acerca de *El Sofista* que el discurrir sobre el ente es lo que lo hace propiamente visible para el Dasein. Es el *lógos* el que permite que lo que aparece como *uno* en la simple aprehensi6n del ente, sea visto efectivamente como uno.

“Lo predado es puesto de manifiesto en el “en tanto qué” de tal modo que precisamente en el experimentar la articulaci6n que lo desarma y abre, es entendido y visto como uno” (Heidegger, 1992:183)

E inmediatamente se afirma:

“El aprehender, en el sentido de dejar que algo sea visto por medio del *lógos*, por tanto, tiene la estructura de la sntesis. Sólo donde ocurre el carácter del *en tanto qué*, tiene lugar la falsedad.” (Heidegger, 1992:183 -el subrayado es nuestro-)

El realce o explicitaci6n efectúa al mismo tiempo una divisi6n del ente y sus determinaciones, es decir, se introduce en la esfera sintético-diairética que compone dividiendo, o divide componiendo. Esta actividad sólo es posible – ya es sabido- sobre la base de un comparecer como unificado del ente en el *cómo* de sus determinaciones.

En esta obra, el *aprehender* es determinado como un “dejar que algo sea visto por el *lógos*”. ¿Significa esto que no hay verdadera comprensi6n de los entes hasta tanto se realiza sobre ellos un enunciado apofántico? Claramente, este no es el caso; es fácil imaginar situaciones en las que el ente es comprendido, a pesar de que no se realice ningún enunciado sobre él, por ejemplo, en el silencioso uso de un destornillador. Cuando se dice que el *lógos* es el que hace visible al ente, se emplea este término en su sentido más amplio y originario: *lógos* era, para los griegos, originariamente, *delóun* manifestaci6n (Cfr. Heidegger, 2004:119). Con ocasi6n del análisis de la definici6n griega del hombre como *zoón lógon*

échon, Heidegger señala que cualquier forma del comportamiento representa un *decir*, toda actitud humana se encuentra penetrada por el *lógos* en tanto manifestación, recordemos que “Comportarse respecto a algo en tanto que algo es hablar, decir.” (Heidegger, 2007c:39). Por tanto, no existiría una aprehensión primaria del estatus unido de un ente que no se encontrase articulada en una cierta manifestación, en un cierto decir. Afirmar que la aprehensión simple “pizarra-negra” es un dejar que aquel ente “sea visto por el *lógos*”, no se refiere necesaria ni primariamente al *lógos* en sentido apofántico, sino al *lógos* en tanto *decir* inherente al despliegue de la existencia, esto es, el discurso, como articulación de la comprensión y descubrimiento. “Decir [*Sagen*]¹³ significa originariamente siempre un dejar-mostrar-se de lo que concierne” (Heidegger, 2007c:147)

En la lección *El Sofista de Platón*, el acento de la interpretación está puesto en el análisis del *lógos* en tanto enunciado, sin embargo, el ente no se hace visible únicamente a través de la proposición, sino mucho antes, en la comprensión primaria. Los fragmentos estudiados no hacen olvido de la forma hermenéutica del *Als*: la comprensión primaria, también es *lógos*. Ciertamente, el *lógos* es aquello por medio de lo cual algo llega a ser visto, pero este *lógos*, este manifestar y descubrir no es inicialmente el *lógos* en tanto proposición enunciativa.

3. La esencia del enunciado: mostración determinación y comunicación

En las líneas precedentes hemos acudido a una descripción de los que podrían considerarse los caracteres esenciales del enunciado desde una perspectiva propiamente heideggeriana – desde luego, tributaria de Aristóteles y la fenomenología- De manera extremadamente sintética, mencionamos: Intencionalidad; carácter de comportamiento; fundación en el ser-en-el-mundo, en la libertad y en la trascendencia; referencia al modo sintético de aparecer del ente; movimiento de realce y explicitación; descripción en términos de relación bifurcada. Dadas estas múltiples características podemos, pues, preguntarnos ¿cómo quedaría caracterizado el enunciado en una formulación que dé cuenta de sus determinaciones de forma integrada? Esta pregunta hace referencia a la formulación unificada de lo que podría considerarse la esencia del enunciado. Heidegger ofrece algunas descripciones integrales, que analizaremos a continuación.

¹³ en griego, *légein*

En *Los problemas fundamentales de la fenomenología* Heidegger señala que todas las características esenciales de la proposición enunciativa pueden extraerse de su estructura apofántica (Cfr. Heidegger, 2000:256). La proposición enunciativa es fundamental, y principalmente manifestación, o más precisamente, mostración. Lo que es mostrado en este mostrar es el ente mismo, no una representación o imagen suya. A su vez, lo que es manifestado en la proposición es el pertenecer como juntas de las diversas determinaciones del ente dado. La proposición no pone por primera vez esa pertenencia conjunta, sino que se pliega a una previa estructura sintética, un aparecer como reunido del ente y sus perfiles. En este sentido, el enunciado no produce uniones, sino que sólo las explicita, las realza. En tanto explicitar que hace ver, el enunciar es un determinar, un definir al ente según alguno de sus múltiples perfiles, un determinar “algo como algo” (modalidad apofántica de la estructura *Als*)

“Explicitación y *determinación* pertenecen, de forma igualmente originaria, al sentido de la predicación, que por su parte es apofántico.” (Heidegger, 2000:257)

En *Ser y Tiempo*, se describen tres características fundamentales del enunciado: la primera de ellas es la ya indicada *mostración*. El enunciado hace ver al ente desde sí mismo, es decir, no se refiere a un acto psíquico ni a una representación, por el contrario, el enunciado está repleto de aquello a lo que se dirige, él es transparente ante lo por él mentado, esto es, el ente mismo en su estar presente. La esencia del enunciado apofántico es el mostrar, mostrar que no necesariamente debe estar asociado a un descubrir, un enunciado encubridor o *disimulante* (Cfr. Tugendhat, 1970:333) también responde a la esencial tendencia al mostrar. Así aparecen todas las variedades formales de los enunciados, ellas dependen del *en tanto qué* del mostrar lo presente o lo no presente. El enunciado queda definido por su tendencia fundamental al mostrar, al hacer ver. Esta tendencia encuentra cumplimiento tanto en un enunciado desocultador como en uno encubridor. A estas determinaciones se le añaden las posibilidades del afirmar o el negar (que no deben confundirse con la doble naturaleza del enunciado en tanto simultánea síntesis y *diáiresis*) Esta descripción continúa incluso en el período inmediatamente posterior a *Ser y Tiempo*:

“Mostración es mostración de lo presente en tanto que no presente, de lo no presente en tanto que presente, de lo presente en tanto que presente y de lo no presente en tanto que no presente (juicio formal negativo, juicio formal positivo, en tanto que juicio positivo

verdadero y juicio negativo verdadero): lo presente o lo no presente en cuanto tal o bien no en cuanto tal. Dicho aún más en general: *mostración es hacer ver lo presente en cuanto tal*” (Heidegger, 2010:380)

Retomando las propuestas de *Ser y Tiempo*, encontramos que el *Als* apofántico es, en efecto, reconocido como *el en tanto qué, que hace ver mostrando*. Pero la mostración (con sus posibilidades del descubrir o disimular, y del afirmar o negar) no son las únicas características del enunciado, aún faltan añadir dos determinaciones fundamentales para abarcarlo completamente: el enunciado posee una segunda función esencial: la *determinación* [*Bestimmung*], la cual se caracteriza por una “limitación direccional” (Vigo, 2008:91) de la mirada que se dirige al mundo, un estrechamiento de la multiplicidad de aspectos por medio de los cuales lo intramundano viene a la presencia, y la fijación de la atención en uno -o algunos- de ellos. La mirada que pone de manifiesto el “puro aspecto” del ente, es la que da lugar a la aparición de las *propiedades* predicativas, características del discurso tematizante, y, últimamente, científico. De este modo, el enunciado queda constituido como la *determinación* por medio de la cual, a un sujeto (el ente, recortado del contexto pragmático) le son atribuidos una serie de predicados (propiedades, que aparecen como resultado de la parcialización de la mirada, y el realce de alguno de sus puros aspectos). El objetivo de la determinación es que lo presente se manifieste explícitamente en su determinación

348

DICIEMBRE
2015

“La segunda significación del enunciado tiene su fundamento en la primera. Los miembros de la articulación predicativa —sujeto y predicado— surgen dentro de la mostración. No es la determinación la que descubre, sino que, en cuanto modo de la mostración, empieza, precisamente, por *reducir* la visión a lo que se muestra en cuanto tal” (Heidegger, 2006a:178)

A su vez, el enunciado cumple con una última función: la *comunicación* [*Mitteilung*] o expresión verbal. Ella consiste en un hacer ver en comunión con otros aquello que es mostrado determinativamente. En cada caso, lo que se comparte en la comunicación es el “estar fuera”, el carácter abierto y trascendente del ser-en-el-mundo, al que le corresponde, con igual originariedad, un ser-con-otros [*Mitsein*]. El enunciado prepara lo experimentado para la expresión que comparte. Lo enunciado puede ser compartido sin necesidad de que el ente mentado esté en una proximidad visible. De hecho, el papel de *conservación* representa una de las funciones más características del enunciar. La mostración enunciativa conserva al

ente para comunicarlo, y en ese conservar se vuelve capaz de trascender la proximidad espacial y temporal. Por ello el enunciado puede decir no sólo lo presente, sino también lo pasado y lo futuro, no sólo lo cercano, sino también lo lejano y lo ausente.

El Dasein únicamente es capaz de comunicar porque ya siempre ha con-vivido, puesto que el ser-con le pertenece esencialmente. De estas tres dimensiones funcionales del enunciado se extrae una caracterización que las unifica: “*mostración que determina y comunica*” (Heidegger, 2006a:180)¹⁴. Esta expresión es amplificada por Vigo en la siguiente: “*mostración indicativa que participa comunicativamente en el modo de la determinación predicativa*” (Vigo, 2008: 96).

Ciertamente, todo enunciado dice “algo acerca algo”¹⁵, y esto revela la fundamental fundación del enunciado apofántico en la *estructura hermenéutica de la existencia*. Este descubrimiento, y el consiguiente tratamiento de la fundamentación del enunciar temático en el comprender pre-científico exhibe un valor fundamental para delinear las características de la concepción existencial de la ciencia. Ch. Guignon lo explica de este modo:

“Heidegger desarrolla la derivación de la actitud teórica por medio de un análisis de la conversión que ocurre en la transición del «*en tanto* hermenéutico» de la cotidianidad involucrada en la ocupación en el mundo, al «*en tanto* apofántico» de las meras proposiciones o afirmaciones acerca de las cosas. El *en tanto* apofántico se refiere a nuestro modo de encontrar el mundo mediante la formulación de creencias explícitas acerca de objetos” (Guignon, 1983:151)

Conclusión:

La actitud teórica de la ciencia (tal como la comprende la concepción existencial) poseería, precisamente, como nota característica al acto de realizar enunciados apofánticos. Esta forma de interpretar la ciencia ha dado lugar al que llamamos “concepto lógico”, el cual la considera un entramado de enunciados fundamentados; las discusiones de nuestro trabajo giraron siempre en torno a esta última noción. Tal como se expresó en la introducción, nuestro interés se dirigía en dos direcciones: En primer lugar, luego de analizar la interpretación de la ciencia como plexo de enunciados, buscábamos dar con una descripción que fuera capaz de expresar

¹⁴ Una definición coincidente también se encuentra en *Los problemas fundamentales de la fenomenología* (Cfr. Heidegger, 2000:268)

¹⁵ Recordemos que según Platón, todo *lógos* dice “algo respecto de algo”, *Lógos tinós*

la estructura integral del enunciado apofántico, su unidad mínima de análisis. En segundo lugar, intentamos descubrir las condiciones existenciales de posibilidad que permiten la producción de enunciados.

Con respecto a lo primero, podemos indicar que el concepto lógico de la ciencia proviene de una larga tradición interpretativa. El exponente de esta postura que más influencia ha ejercido sobre las reflexiones heideggerianas de los '20 es, sin dudas, Edmund Husserl (puntualmente, a través de sus *Investigaciones Lógicas*). Para el concepto lógico de ciencia, el enunciado apofántico y su posibilidad de producción se convierte en el núcleo de toda investigación acerca de las condiciones de la ciencia.

Nuestro recorrido nos ha mostrado, en primer lugar, que la proposición enunciativa constituye un *comportamiento*, uno más de los variados modos de despliegue de las posibilidades de la existencia; a su vez, este comportamiento no es uno de carácter primario, no se trata de un modo originario de relación hombre- mundo, sino que se basa en el previo estado de abierto de la existencia.

“La génesis ontológica de la ciencia comienza mostrando cómo este *en tanto* hermenéutico de la cotidianidad se convierte en el modo de la explícita tematización de entidades de acuerdo al *en tanto* apofántico del enunciar, el cual caracteriza la actitud teórica” (Guignon, 1983:152)

En nuestro estudio hemos dado con varias formulaciones de aquello que más propiamente caracteriza al enunciado apofántico. Específicamente, encontramos una formulación integradora a cargo del propio Heidegger: “mostración que determina y comunica”. Sin embargo, numerosos aspectos adicionales han hecho su aparición en nuestro trayecto, aspectos que no aparecen contemplados en aquella caracterización tan condensada. Entre ellos destacamos: el tratamiento del acto de enunciar en términos de *modo de la ocupación*, su carácter de *relación* (específicamente, relación relacionante), los movimientos constitutivos de *nivelación*, *explicitación* y *conservación*, y la fundación en la *manifestabilidad preológica* (enunciado como síntesis que se pliega a otra síntesis). Estos aspectos no mencionados en la definición heideggeriana son de gran importancia para comprender la estructura y función del enunciado, por ello juzgamos pertinente ensayar una descripción que dé cuenta de ellos, y alcance de este modo una determinación más comprensiva. Consideramos que así podría quedar formulada la estructura integral del

enunciado tal como es trabajada en la filosofía de Heidegger del período de Marburgo: *El enunciado es la relación originariamente bifurcada del Dasein con el ente, -basada en el previo estado de abierto de la existencia-; un modo de la ocupación que patentiza y lleva a la explicitud la manifestabilidad prelógica del ente a la vez que lo nivela y determina, conservando la relación y disponiéndola para su mostración y comunicación por medio de la expresión lingüística.*

Con respecto al segundo objetivo de nuestro trabajo, a saber, la indicación de las condiciones de posibilidad para la producción de enunciados apofánticos, consideramos que el tratamiento heideggeriano de la cuestión durante el período de Marburgo gira en torno a tres grandes fenómenos previos:

a) La *manifestabilidad prelógica* del ente: nos referimos al modo sintético de comparecer del ente, esto es, su venir a la presencia como una unidad en la cual no se distingue el sujeto y sus determinaciones. Desde luego, esta manifestabilidad no sería tal sino para una existencia a la que pertenece un estado de abierto. La manifestabilidad llega a ser vista por el *lógos* en su versión más originaria, esto es, no aún en tanto enunciado apofántico, sino el *lógos* como manifestación (*deloín*)

b) La *Libertad*: Entendemos libertad como el entregarse a la vinculatoriedad del ente, el estar abierto a lo ente en cuanto tal, estar dispuesto para el descubrimiento, encontrarse permanentemente referido al mundo y a lo intramundano, esto es, trascendencia. La libertad como trascendencia nombra una situación de la existencia: el hecho de estar siempre referida a un “más allá” de sí misma¹⁶ (trascendencia en sentido ontológico) Sin esta condición resulta imposible cualquier relación con el ente en general, ya sea esta de tipo ocupacional o contemplativo-teorética. Frecuentemente se destaca que la relación sujeto-objeto no tiene carácter originario, sino que se basa en formas previas del descubrimiento del ente, estas formas antepredicativas son posibilitadas por el estado permanentemente yecto y relacionado del Dasein con el mundo.

¹⁶ Estrictamente, como es sabido, la expresión “más allá” es imprecisa. Ella puede llevar a la incorrecta consideración de que el Dasein constituye una cápsula (lo interior) desde lo cual el pensamiento ha de salir en busca de lo exterior. El estudio de la estructura del ser-en-el-mundo nos muestra que el Dasein es exterior de suyo, el vive en la relación con el ente, no hay ninguna brecha que deba ser superada por medio de un “puente”. En nuestra descripción, pensamos el “más allá” como aquello con lo que el Dasein ya siempre está relacionado, lo otro del Dasein.

c) La *Estructura Als*: En numerosas secciones se indica que la producción de enunciados consiste en la modificación del *en tanto qué* hermenéutico de la comprensión primaria en el *en tanto qué* apofántico de la determinación predicativa. Pues bien, semejante modificación no sería posible si no existiese una estructura previa que quede definida por el acto de incorporar al ente en un movimiento interpretativo. En todo momento, la comprensión comprende *algo en tanto que algo*, donde el *en tanto qué* queda definido por el interés que la existencia dirige al mundo en su proyecto fáctico. La estructura del *en tanto qué* (que es nada menos que la *estructura hermenéutica de la existencia*) posibilita la incorporación de lo comprendido según tales o cuales perfiles *desde y hacia* un horizonte de sentido abierto de antemano (movimiento circular del comprender o círculo hermenéutico). Sin el modo circular de todo comprender, sin el carácter interpretativo de la existencia, no podría comenzar la conversión del *con qué* de la ocupación en el *acerca de qué* de la predicación, en otras palabras, no podría ocurrir la *tematización* en su primer sentido¹⁷

Hasta aquí repasamos cuáles fueron las estructuras resaltadas por nuestra investigación. Como última indicación, mencionamos que el movimiento que se encuentra en el trasfondo de la modificación teórica de las estructuras mencionadas es la *desmundanización*. Este término mienta la puesta entre paréntesis de la implicancia pragmática del ente en el horizonte de un proyecto ocupacional, y la consiguiente nivelación de lo que está a la mano con un mero *algo* ante los ojos caracterizado por propiedades predicativas, un ente huérfano de un basamento mundano: el ente en tanto *objeto o tema* de un discurso teórico.

¹⁷ En un segundo sentido, no desarrollado expresamente en este trabajo, el término *tematización* haría referencia a la fundación de una región ontológica y la determinación de sus conceptos fundamentales, esta determinación se realiza por vía de la delimitación previa de lo que ha de pertenecer a un ente para considerarlo miembro de un ámbito de investigación, y el consiguiente desarrollo expreso de la comprensión del ser de los entes de esa región.

Bibliografía:

Bast, Rainer

---(1986) *Der Wissenschaftsbegriff Martin Heideggers im Zusammenhang seiner Philosophie*, Tübingen, Frommann-Holzboog.

Guignon, Charles

---(1983): *Heidegger and the problem of knowledge*, Indiana, USA: Hackett publishing company

Husserl, Edmund

---(2006) *Investigaciones Lógicas*, tomo I, Madrid: Alianza, Trad. de Manuel G. Morente y José Gaos.

Heidegger, Martin

---(1992). *Platon: Sophistes*, Frankfurt am Main: Vittorio Klostermann (GA 19)

---(2000): *Los problemas fundamentales de la fenomenología*, Madrid:Trotta, Trad. y prólogo de Juan José García Norro.

---(2001) “Fenomenología y teología” en *Hitos*, Madrid: Alianza, Trad. de Helena Cortés y Arturo Leyte

---(2004): *Lógica: la pregunta por la verdad*, Madrid: Alianza. Versión española de J. Alberto Ciria.

---(2006a) *Ser y Tiempo*, Madrid: Trotta. Traducción y notas de Jorge Eduardo Rivera

---(2006b) *Introducción a la Investigación Fenomenológica*. Madrid: Síntesis. Traducción de Juan José García Norro

---(2007a) *Prolegómenos para una historia del concepto de tiempo*, Madrid: Alianza. Traducción de Jaime Aspiunza

---(2007b) *Principios metafísicos de la lógica*, Madrid: Síntesis. Traducción de Juan José García Norro

---(2007c) *Seminarios de Zollikon: protocolos, diálogos, cartas*. México: Jitanjáfora M° Relia Ed. Trad. De Ángel Xolocotzi Yáñez

---(2009) *Tiempo e Historia*, Madrid: Trotta. Edición y traducción de Jesús Adrián Escudero

---(2010) *Los conceptos fundamentales de la metafísica: Mundo, finitud, soledad?*. Madrid: Alianza, Traducción de Alberto Ciria

Tugendhat, Ernst

---(1970) *Der Wahrheitsbegriff bei Husserl und Heidegger*, Berlin: Walter de Gruyter & Co.

Vigo, Alejandro. G.

---(2008): *Arqueología y aletheiología*, Buenos Aires: Biblos

---(2011). "Categorías y experiencia antepredicativa en el entorno de *Sein und Zeit*." en *Studia Heideggeriana* Vol. 2 (Lógos-Lógica-Lenguaje) pp. 71-128.